

# Trámites de colaboradores sociales en la aplicación de los tributos



**Agencia Tributaria**

# 1. INTRODUCCIÓN

Las personas físicas y jurídicas que sean colegiadas/asociadas en activo de algún colegio/asociación que agrupando a profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de la gestión tributaria o de la automoción haya suscrito un acuerdo con la Agencia Tributaria para la presentación telemática de declaraciones en nombre de terceros, deberán darse de alta en el censo de colaboradores sociales. Asimismo, también podrán consultar su estado en el censo, darse de baja y gestionar sus datos de contacto, todo esto de forma *online* a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria.

Asimismo, las personas jurídicas que suscriban otros tipos de acuerdo de colaboración social de presentación telemática de declaraciones en nombre de terceros deberán darse de alta como colaboradores sociales a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria antes de comenzar a realizar las presentaciones de declaraciones en nombre de terceras personas.

Para todo ello deberán disponer de un certificado electrónico válido.

The screenshot shows the 'Gestiones Colaboracion social' page on the Agencia Tributaria website. The page is structured as follows:

- Header:** Includes the Agencia Tributaria logo, the date '03/06/2022 10:56:35', and the user's profile 'ÁREA PERSONAL'.
- Navigation:** 'Sobre la Agencia Tributaria', 'Información y gestiones', and 'Todas las gestiones'. A search bar is also present.
- Breadcrumbs:** 'Inicio / Colaborar con la Agencia Tributaria / Colaboración social en la presentación de declaraciones'.
- Main Content:**
  - Gestiones de asociaciones y colegios del ámbito de la asesoría fiscal o la gestión tributaria:** Alta de colegiados/asociados, Baja de colegiados/asociados, Consulta de colegiados/asociados, Carga del censo. Each item has an 'Ayuda' icon.
  - Gestiones de asociaciones y colegios relacionadas con el Código de Buenas Prácticas:** Solicitud de adhesión al Código de Buenas Prácticas de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, Firma de la Adenda del Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios, Aportar documentación complementaria, Contestar requerimientos o presentar documentación solicitada por la Agencia Tributaria, Solicitud de baja del Código de Buenas Prácticas de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios presentadas, Consulta de profesionales de una Asociación o Colegio, Consulta detalle de profesionales, Solicitud de información tributaria, Contestación a solicitudes de información tributaria. Each item has an 'Ayuda' icon.
  - Gestiones de colaboradores sociales relacionadas con el Código de Buenas Prácticas:** Solicitud de adhesión al Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios, Solicitud de baja del Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios presentadas. Each item has an 'Ayuda' icon.
  - Gestiones de colaboradores sociales:** Alta y gestión en el censo de colaboradores sociales, Baja en el censo de colaboradores sociales, Comprobación en el censo de colaboradores sociales, Consulta de datos de contacto, Modificación de datos de contacto, Carga masiva de delegados, Consulta para Delegados. Each item has an 'Ayuda' icon. This section is highlighted with a blue box.
  - Domiciliaciones:** Domiciliaciones - Consulta, revocación, rehabilitación o rectificación de la cuenta de domiciliación para colaboradores. Has an 'Ayuda' icon.
  - Comunicación del visado de documentación. Encomienda de Gestión COGA - AEAT:** Presentación para el modelo 06, Presentación para el NIF de menores, Verificación de presentaciones, Consulta por rango de fechas de presentaciones, Descarga de fichero de presentaciones. Each item has an 'Ayuda' icon.

## 2. ALTA Y GESTIÓN DE COLABORADOR SOCIAL

### 2.1 Alta de Personas Físicas

Para darse de alta una persona física como colaborador social, deberá introducir un teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico. Las personas físicas pueden adherirse al tipo de acuerdo 001 ENTIDADES ASOCIATIVAS DE PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA o al tipo de acuerdo 007 ASOCIACIONES DE AUTOMOCIÓN, y podrá seleccionar de entre los colegios/asociaciones a los que pertenezca aquel o aquellos a cuyo acuerdo desea adherirse.

**Colaboración Social**  
**Alta y gestión de colaboración social**

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato.

**Datos identificativos colaborador**

NIF	Apellidos y Nombre / Razón social
* Teléfono	* E-mail

**Datos colaboradores delegados**

Añadir

Nota: Para el mantenimiento de delegados pulse encima

**Datos tipo de convenio**

Tipo de convenio  
001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA Ver Trámites

**Datos asociaciones**

Seleccione las asociaciones a cuyo convenio desea adherirse como colaborador social:

* NIF	Razón social	Convenio
<input type="checkbox"/>		001

Cancelar Aceptar

A continuación, se le presentará un resumen de los datos a firmar con su certificado electrónico para formalizar el alta, mostrando además el documento individualizado de adhesión al acuerdo de colaboración de la Agencia Tributaria con entidades asociativas de profesionales o de asociaciones de automoción, junto con sus cláusulas y condiciones de utilización.

https://www1.agenciatributaria.gob.es/Tipofirma.htmlForm - DialogoFirma - Windows Internet Explorer proporcionado por A.E.A.

**Justificante de alta en el censo de Colaboradores Sociales**  
Para finalizar el proceso marque "Conforme" y pulse en "Firmar y Enviar"

**Datos Firmante**  
N.I.F.: Nombre:

Conforme Firmar y Enviar Cancelar

**Usted va a enviar la siguiente información**

**Resumen datos**

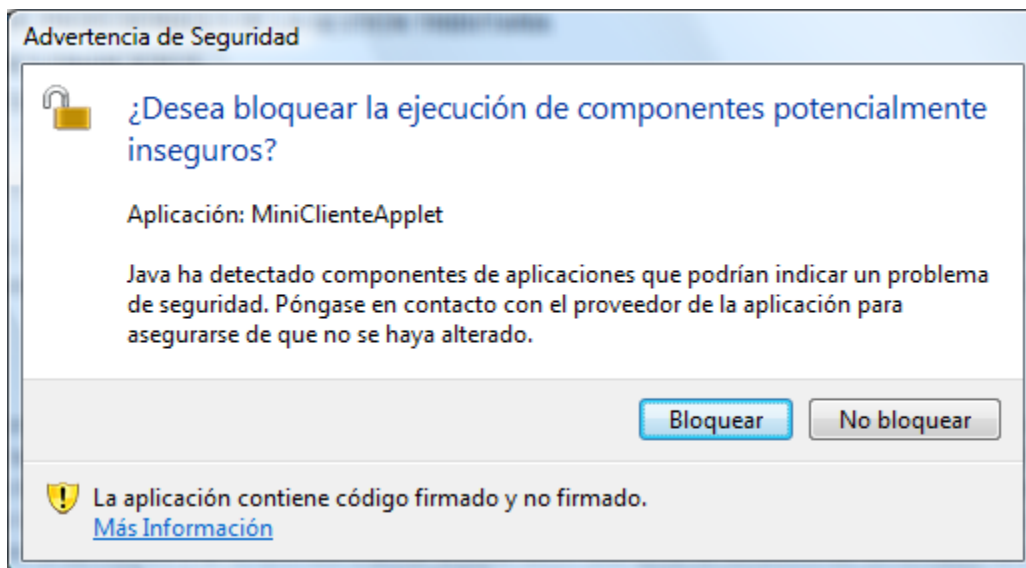
títular	
tipo de convenio	001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA
asociaciones	

Documento individualizado de adhesión al convenio de colaboración de la AEAT con entidades asociativas de profesionales:  
Suscribe el presente documento individualizado de adhesión al convenio de colaboración vigente entre la entidad antes señalada y la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la presentación telemática, de conformidad con lo dispuesto en la normativa en vigor, de las declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en nombre y representación de terceras personas, y declara conocer y aceptar sus cláusulas y las condiciones de utilización.

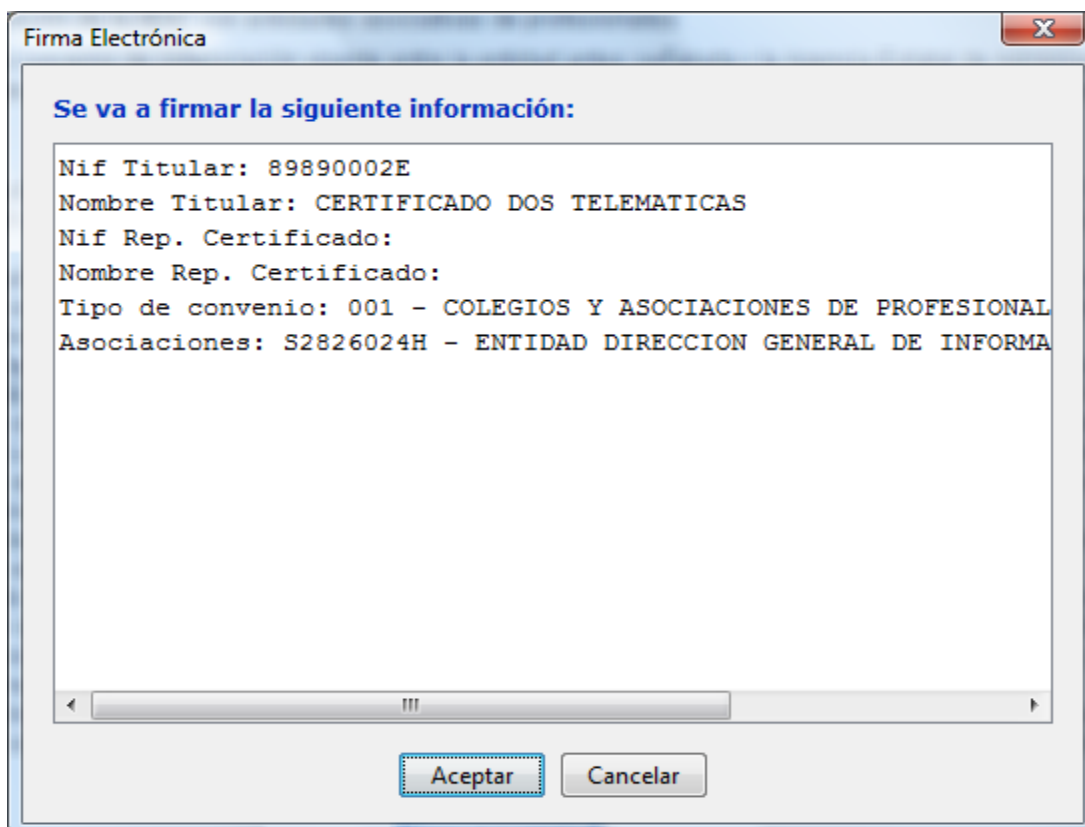
**Condiciones de utilización:**

- Este documento se firma en cumplimiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la Ley General Tributaria, en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, en la Orden HAC/1398/2003, de 27 de mayo, y en la restante normativa aplicable.
- La Agencia Estatal de Administración Tributaria, con el propósito de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y mejorar la gestión de los tributos, autoriza a los profesionales pertenecientes a las entidades, instituciones y organismos que hayan suscrito convenios de colaboración, para que puedan efectuar la presentación telemática, en representación de terceras personas, de las declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios establecidos en la normativa vigente.

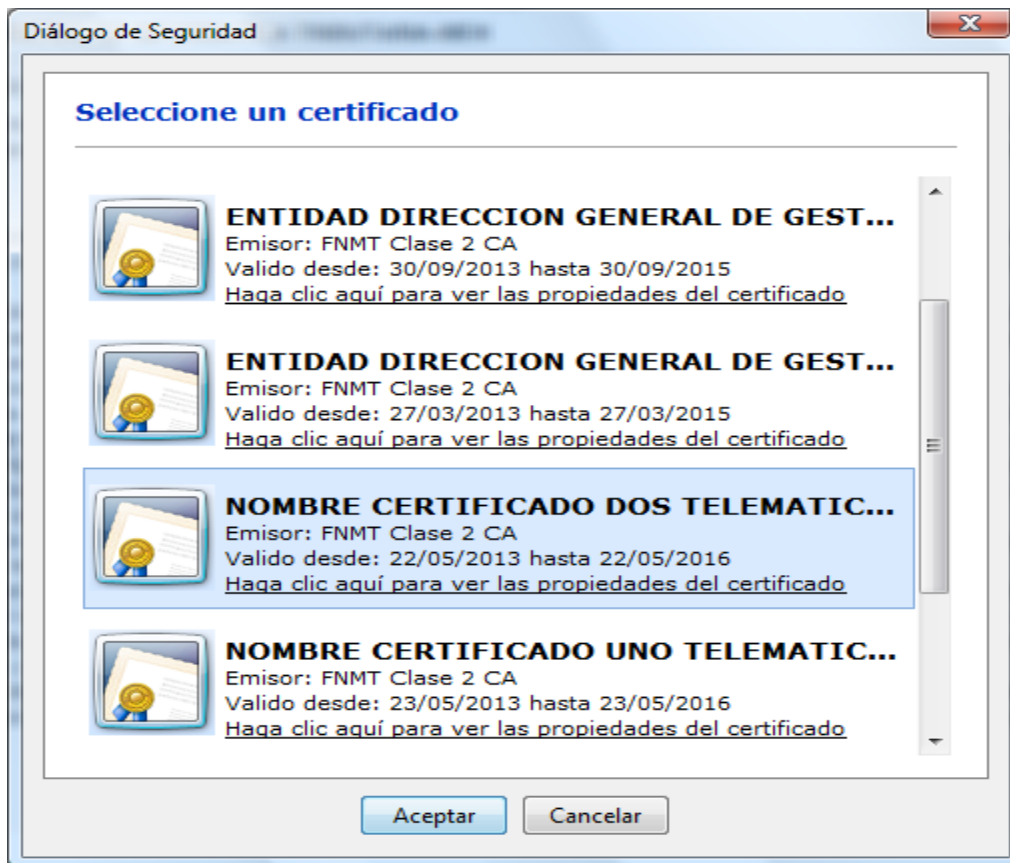
Esta aplicación requiere la ejecución de dos *applets* y, dependiendo de la configuración de seguridad de su navegador, podrán aparecer dos pantallas de “*Advertencia de Seguridad*” en la que deberá pulsar en el botón “*No bloquear*” para proseguir con la ejecución de la aplicación.



Pulsando el botón de “*Firmar y enviar*” se mostrará una ventana con la información que se va a firmar electrónicamente:



A continuación, aparecerá una ventana para seleccionar el certificado electrónico con el que se va a firmar. Este certificado debe ser el mismo que el que se utilizó para identificarse en la aplicación de *Alta en el censo de colaboradores sociales*.



Una vez que se ha dado de alta, se mostrará una pantalla donde podrá visualizar y descargar si lo desea los justificantes de la solicitud de alta en el censo de colaboradores sociales (uno por cada asociación que haya seleccionado), pulsando sobre el icono del documento correspondiente.



A continuación, se muestra un ejemplo del documento generado:



## 2.2 Alta de Personas jurídicas

Las personas jurídicas pueden darse de alta como colaboradores sociales si han suscrito previamente un acuerdo de colaboración social o bien suscribiendo un documento individualizado de adhesión a los acuerdos de los tipos 001 ENTIDADES ASOCIATIVAS DE PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LA GESTION TRIBUTARIA o 007 ASOCIACIONES DE AUTOMOCIÓN.

## 2.3 Alta de delegados.

Se considera delegados del colaborador social a los miembros del personal empleado que sean designados como tales en las aplicaciones en las que se gestiona el alta como colaborador, para que puedan llevar a cabo las actuaciones recogidas en los acuerdos de colaboración social.

Es decir, quienes resulten autorizados por los acuerdos de colaboración social a realizar transacciones electrónicas a través de Internet en representación de terceras personas, podrán gestionar su propio censo de delegados en la sede electrónica de la Agencia Tributaria, presumiéndose una gestión responsable de las autorizaciones a los empleados por parte del colaborador social, quien deberá mantenerlo actualizado en todo momento. Para la gestión de este censo el colaborador social deberá utilizar su propio certificado electrónico.

Las actuaciones que efectúe el colaborador social en su propio nombre a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria (<https://sede.agenciatributaria.gob.es>), no podrán realizarse con la firma electrónica de su personal actuando como delegados.

Al realizar el alta de delegados deberán incorporarse a la aplicación los datos de contacto correspondientes.

**Colaboración Social**  
**Alta y gestión de colaboración social**

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato.

**Datos identificativos colaborador**

NIF: [input]  
Apellidos y Nombre / Razón social: [input]  
\* Teléfono: [input]  
\* E-mail: [input]

**Datos colaboradores delegados**

Añadir

NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Email
[input]	[input]	[input]	[input]

Nota: Para el mantenimiento de delegados pulse encima

**Datos tipo de convenio**

Tipo de convenio  
001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA [Ver Trámites]

**Datos asociaciones**

Seleccione las asociaciones a cuyo convenio desea adherirse como colaborador social:

* NIF	Razón social	Convenio
<input type="checkbox"/> [input]	[input]	001

[Cancelar] [Aceptar]

### 3. BAJA EN EL CENSO DE COLABORADORES SOCIALES

Esta aplicación permite darse de baja como colaborador social de todos o algunos de los acuerdos a los que estuviera adherido en la actualidad.

**Colaboración Social**  
**Baja de colaborador social**

NIF Titular: [input]  
Nombre Titular: [input]  
Observaciones: [input]

Va a proceder a darse de baja como colaborador social en la aplicación de los tributos.  
A partir de este momento renuncia a su adhesión a todos los convenios de colaboración social a los que estuviera vinculado en la actualidad.  
Para actuar en el futuro como colaborador social en la aplicación de los tributos deberá acceder a la opción Alta en el Censo de Colaboradores Sociales y seleccionar la entidad firmante del convenio de colaboración social de su elección, para firmar con posterioridad el documento individualizado de adhesión correspondiente.

[Baja]

Una vez que se ha dado de baja, se mostrará una pantalla donde podrá visualizar y descargar si lo desea los justificantes de la solicitud de baja en el censo de colaboradores sociales, pulsando sobre el icono del documento correspondiente.

A continuación, se muestra un ejemplo del documento generado:



## 4. COMPROBACIÓN EN EL CENSO DE COLABORADORES SOCIALES

Esta aplicación permite consultar toda la información disponible de un colaborador social: datos identificativos, datos de contacto, asociaciones a las que pertenece y datos acerca del tipo de acuerdo al que está vinculado.



**Colaboración Social**  
**Consulta de colaborador social**

**Datos identificativos colaborador**

NIF: [redacted] Apellidos y Nombre / Razón social: [redacted]  
 Teléfono: [redacted] E-mail: [redacted] Estado colaborador: **ALTA**

**Datos delegados**

NIF	Apellidos y Nombre
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Nota: Para ver el detalle de los delegados pulse encima

**Datos asociaciones de las que es socio**

NIF: [redacted] Razón social: [redacted]

**Datos tipo de convenio**

Tipo de convenio: **001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA** Fecha de alta: **25-11-2019** [Ver Trámites](#)  
 Información adicional: **Colaborador social delegado.**

**Asociaciones por las que es colaborador**

Asociaciones: [redacted] Estado: **Alta**

Nota: Para ver el detalle de las asociaciones firmadas pulse encima

[Cerrar](#)

Asimismo, en su caso, se muestra la información correspondiente a los delegados designados.

**Datos delegados**

NIF	Apellidos y Nombre
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

Nota: Para ver el detalle de los delegados pulse encima

**Datos asociaciones de las que es socio**

NIF: [redacted] Razón social: [redacted]

**Datos tipo de convenio**

Tipo de convenio: **001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA** Fecha de alta: **25-11-2019**

**datos de los delegados**

NIF delegado: [redacted] Nombre delegado: [redacted]  
 Teléfono: [redacted] Email: [redacted]  
 Estado: [redacted] Fecha Alta: [redacted]

[Cerrar](#)

Además, pulsando el botón “Ver Trámites” aparecerá una ventana con todos los trámites disponibles para el tipo de acuerdo al que está adherido.

**Datos tipo de convenio**

Tipo de convenio	Fecha de alta
<b>001-COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>25-11-2019</b>
Información adicional	<a href="#">Ver Trámites</a>
<b>Colaborador social delegado.</b>	

**Trámites asociados al tipo de convenio**

Servicio	Descripción
BSSP	Presentación formulario bonificaciones a la seguridad social
CERTSOLICIT	Solicitud y recogida del certificado de residencia fiscal en España
CONDEVGP001	CONSULTA DE LA JUSTIFICACION DE DEVOLUCIONES DE CASOLEO PROFESI
DB0109	
DC2401	
DC2403	
DC243	
DC244	
DECINFORM	CONSULTA Y SUBSANACIÓN DE ERRORES DE DECLARACIONES INFORMATIVAS.
DE011	
DE013	
DE015	
DE016	
DE041	Presentación Modelo 515. Solicitud marcas fiscales tabaco
DE043	Presentación Modelo 515. Solicitud marcas fiscales tabaco
DE045	Presentación Modelo 517. Solicitud marcas fiscales Alcohol
DE046	Consulta Modelo 517. Solicitud marcas fiscales Alcohol
DI011	
DI013	
DI031	
DI035	
DI041	
DI043	
DI051	
DI053	
DI061	

[Cerrar](#)

En el caso de los tipos de acuerdo 001 y 007, se mostrará además las asociaciones con las que se adhirió y, pulsando sobre cada una de ellas, podrá acceder a un detalle donde se muestra la fecha de alta y, si está disponible, el justificante de la solicitud de alta para la asociación seleccionada.

## 5. CONSULTA Y MODIFICACIÓN DE DATOS DE CONTACTO

La consulta muestra la información de contacto (teléfono y correo electrónico) disponible del colaborador social. En el caso de colaboradores sociales que hayan designado delegados para la realización de los trámites contemplados en el acuerdo, también podrán comprobar en este apartado los datos de contacto facilitados a este respecto.

Asimismo, se permite comunicar y actualizar la información de contacto de un colaborador social:

**Colaboración Social**

**Modificación datos de contacto de colaborador social**

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato.

**Datos colaborador**

NIF	Apellidos y Nombre / Razón social
<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Teléfono	* E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Datos delegados**

NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Email
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: Para el mantenimiento de delegados pulse encima

El colaborador también puede actualizar los datos de contacto de sus delegados haciendo clic en el NIF correspondiente dentro del listado.

## Colaboración Social

### Modificación datos de contacto de colaborador social

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato.

#### Datos colaborador

NIF	Apellidos y Nombre / Razón social
<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Teléfono	* E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### Datos delegados

NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Email
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: Para el mantenimiento de delegados pulse encima

Cancelar

Aceptar

### Mantenimiento delegados

NIF delegado	Nombre delegado
<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Teléfono	* Email
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Actualizar

Si se accede al trámite con un certificado de persona física cuyo NIF ha sido añadido como delegado de un colaborador social, se permite actualizar los datos de contacto personales, incorporándolos y pulsando "**Confirmar**". No se accederá a la información de contacto del colaborador ni del resto de delegados.

## Colaboración Social

### Datos contacto delegado

#### Datos colaborador

NIF	Apellidos y Nombre / Razón social
<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### Datos de contacto delegado

NIF delegado	Nombre delegado	* Teléfono	* E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>